

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 2 de Setiembre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.593

BOSQUEJOS POLÍTICOS

Madrid 24 Agosto.

HABLEMOS CLARO

La lógica en España parece cosa enteramente vedada á los partidos. Y mientras esto suceda y se revele en nuestras costumbres, no habrá política levantada, ni justa, ni imparcial.

Toda la opinion oposicionista, toda la prensa enemiga del gobierno pedia no há mucho tiempo ventajas comerciales para la isla de Cuba, sin las que no podia en forma alguna conjurarse la crisis tremenda de la gran Antilla. Sabíase además el remedio para aquellas necesidades y se pregonaba y se demostraba que no era otro que la fácil esportacion del azúcar.

Se conviene el tratado con los Estados- Unidos, se consigue y se hace cuanto se pedia, y ahora resulta que los que pidieron lo mismo que el tratado concede quieren estudiar lo que en él haya de malo, antes de reconocer lo que en él hay de bueno.

Era natural que obteniendo ventajas para Cuba del gobierno norte-americano, habíamos tambien de entregar algo en justa y necesaria reciprocidad si queríamos alcanzar mayores beneficios, y los que tanto clamaron en favor de Cuba y nada aconsejaron para estudiar en qué habíamos de ceder con menos perjuicio propio, alientan los actos de protesta de los mismos perjudicados—ellos, que tan olvidados los tuvieron mientras se trataba con los Estados- Unidos—y al mismo tiempo, para que llegue al colmo la falta de lógica, la pobreza del discurso y la sinrazon de semejante actitud, junto á los alientos de la oposicion contra el tratado, todavía piden mayores beneficios para la isla de Cuba, sin pensar que en ellos han de ir envueltos forzosamente nuevos gravámenes sobre nuestra produccion peninsular. Ó pensándolo y sabiéndolo, pero olvidándolo todo deliberadamente ante el supremo interés de pasion de partido y de malsana política de combatir á todo gobierno, sea el que sea, ó á todo ministro que no salga de nuestro círculo, de nuestra reunion ó de nuestra casa.

Así vivimos, pero así se vivirá mal y pagará la patria todas las consecuencias de esta política funestísima.

Aún está mas cerca otro hecho igualmente inexplicable la crítica del buen sentido. Al surgir la cuestion de los vinos, quiso conocer el duque de Tetuan, ó el jefe del gobierno, ó quien fuera, la opinion de diferentes hombres públicos sobre un asunto que por encima de los partidos afectaba al interés de la patria. Y no faltó fusionista que queria negar al gobierno hasta la opinion de los suyos, no sé si por sospechar que no la tenían ó por alardear de una intransigencia que llevaba el sello del pesimismo mas ridiculo, como lo es siempre el que atiende no mas que al propio interés personal en cuanto á la política se refiere. Y entretanto se olvidaba en el propio campo liberal que sin la aquiescencia del partido conservador no hubieran sido leyes el matrimonio civil, ni el Jurado, ni regiria seguramente las elecciones políticas la ley del sufragio universal.

Así se puede hacer política, pero así no debe hacerse, y esta falta de formalidad en la conducta de los partidos se traduce siempre en la opinion por una desconfianza que hace cada día mas difícil y llegará á hacer imposible los gobiernos de este género.

Caminamos á una intransigencia cien veces peor que la antigua enemiga que se pasaba á las agrupaciones gobernantes, por lo mismo que aquella se fundaba en antagonismo de ideas y ésta nace en móviles interesados; y si por fortuna no estuviera mas dividido y no fueran mas enconadas las divisiones intestinas del partido republicano, sabe Dios dónde nos llevaria esta guerra sin piedad de los monárquicos contra los monárquicos.

Hemos llegado á unos tiempos en que se vá ensanchando el terreno neutral de los partidos, y cuanto mas se ensanche, mayores serán las ventajas que la patria reciba de estos movimientos hácia la posible concordia. El mismo Salmeron ha declarado recientemente que la cuestion de los vinos es una cuestion nacional ante todo. Castelar no habla, para que contribuya su benévolo silencio al mayor respeto de las democráticas leyes vigentes. Hasta Ruiz Zorrilla abrió hace poco un paréntesis en sus conspiraciones, y mas simpatías le conquistarán en la opinion los anatemas del grupo revolucionario impenitente, mas cien veces que las sublevaciones de Badajoz y de Madrid.

Esto mismo impone á los partidos monárquicos una tregua en sus rencillas. Patriótico y generoso ejemplo dió Cánovas en los tres años primeros del gobierno fusionista, manteniendo una política de benevolencia contra todas las ansias, todas las pasiones y todos los apetitos de su gente; y nobleza obliga.

Sea el partido liberal lo que Sagasta quiere, y el partido liberal habrá asegurado su porvenir; que de otro modo los granos de arena que levante con su pesimismo oposicionista, serán montañas el día de su vuelta á la gestion de los negocios públicos.—Martin.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Como tienen bastante importancia las declaraciones que el gefe de la fusion ha hecho á un redactor de «El Liberal», nos parece oportuno ampliar el extracto telegráfico, insertando íntegro el texto de aquel periódico.

Dice así:

«San Sebastián 25 (9'20 n.)

A las doce de la mañana de hoy ha terminado la larga é importante entrevista que he celebrado con el Sr. Sagasta en Biarritz.

Generalidades.—Me ha manifestado que, figurando en el partido todos los liberales monárquicos, no debe llamarse fusionista, adjetivo puramente circunstancial, sino liberal.

Deseo—ha dicho—hacer un viaje tranquilo y sin ruido. Estaré dos días en Bilbao y dos en Santander, dirigiéndome después á Ontaneda.

No considera el Sr. Sagasta que los mo-

mentos sean oportunos para acentuar la oposicion, por considerar que el partido gobernante se halla poco menos que descompuesto, faltándole, con respecto á su organizacion, la debida influencia y autoridad para gobernar el país.

Cree que está tan minado, que el gefe se vé en la imposibilidad de modificar el gabinete, porque esto le originaría tales dificultades, que, en vez de fortalecerle, precipitaría su caída.

Le pregunté cuánto tiempo continuarían en el poder los conservadores, y me contestó que tirarán muy mal hasta el otoño del año próximo y nada mas.

Me aseguró que entre los conservadores hay muchos Santa Marta, y negó en absoluto que en el partido liberal existan dificultades económicas debidas á los compromisos de los Sres. Gamazo y Sagasta.

Añadió que no existe esa fórmula de transaccion entre dichos señores, según dijeron algunos periódicos.

Este asunto le preocupa, si bien confía dominar las diferencias, imponiendo el criterio oportunista.

Me manifestó después el Sr. Sagasta que no tiene prisa por ser poder hasta la fecha indicada, por convenirle que los conservadores resuelvan la grave cuestion de la renovacion de los tratados.

Declara terminantemente que no provocará dificultades de ningún género en este asunto.

Los tratados de comercio.—Hablando del tratado con los Estados- Unidos, dice que le parece mal que el gobierno haya echado toda la carne en el asador, concediéndolo todo á cambio de algo para Cuba, y abandonando legítimos y grandes intereses de la Península, provocando de esta manera la alarma en muchas é importantes regiones.

Si el gobierno acierta en la renovacion de los tratados, lo aplaudiremos, por tratarse de una cuestion nacional, y en caso contrario, defenderemos todos los intereses que resulten lastimados.

Los Sres. Bosch y Romero Robledo.—No cree en el ingreso de Alberto Bosch en el gobierno conservador, por suponerle mas inclinado á los liberales que á los conservadores.

Considera que Romero Robledo continúa todavía solo, y que siempre significará una personalidad y una influencia, negando terminantemente que lo rechazará si se aproximase al partido liberal.

El Sr. Martos.—Refiriéndose á Martos, dice que no le guarda rencor, puesto que él fue quien mas daño experimentó con su actitud.

Añade que no recuerda que hombre alguno haya tirado por la ventana una posicion mejor que la en que se encontraba el ex-presidente del Congreso. Nadie mas que él era llamado á plantear el sufragio universal desde el gobierno, como encarnacion democrática dentro del partido.

Yo—dice el Sr. Sagasta—le hubiera ayudado lealmente desde la presidencia de la Cámara, completando así la obra del partido liberal. Esta actitud dió pretexto para

la caída de los liberales del poder, cuando ninguna conveniencia le aconsejaba.

Por mi parte, deseo al Sr. Martos que le vaya bien en sus concomitancias conservadoras.

El Sr. Castelar.—Hícele presente que Castelar estaba disgustado y que le calificaba cariñosamente de reaccionario.

Por Castelar, dice, no haya cuidado. Cuando le hable, se le quitará el enfado, porque no tiene razon.

El viaje á Santander.—Respecto al viaje á Santander, manifestó con cierta «bonhomie» que no significaba mas que un alto en su viaje á Ontaneda; pero que una vez en aquella ciudad, claro es que habría de corresponder á las atenciones del señor Gamazo y de sus correligionarios, aunque si pudiera, no realizaría ningún acto político, no ocultándosele que algo tendría que hacer y que decir, teniendo principalmente en cuenta la alarma económica que en aquella región existe.

La cuestion vinicola.—Al apreciar esta cuestion se manifiesta algo optimista.

Cree que el Senado francés, ante las vivas excitaciones de los industriales y de los productores bordeleses, modificará las bases de reforma aprobadas por la Cámara francesa, evitándose así el conflicto que se les viene encima.

No estima político en estas circunstancias, que las Cámaras francesas molesten la produccion española, necesitándose, como se necesita en Francia, de nuestros vinos para su consumo y elaboracion, y siéndoles tan útiles por calidad y precios que si prescindieran de ellos, saldrían evidentemente perjudicados.

El general Lopez Dominguez.—Al hablarle de si Lopez Dominguez insistía en presentar su proposicion de revision constitucional, expresóse en términos de gran consideracion acerca de los compromisos que tenía contraídos con el ex-gefe de la izquierda, pero estando el general Lopez Dominguez dentro del partido liberal y penetrado de que ninguna necesidad imponía la modificacion constitucional que propone, por prestarse la actual Constitucion á toda clase de interpretaciones, consideraba que el general desistiría por convencimiento.

Ningún país—añade—tiene mas libertades que España, y es axiomático que todo el país donde se modifican frecuentemente las Constituciones, es país muerto.

El Sr. Ruiz Zorrilla.—En cuanto á la actitud de Ruiz Zorrilla, se queja de que el desterrado de París haya sido mas atento con los conservadores que con los liberales, aconsejando á los emigrados que se acogieran á la amnistía. De todos modos, celebra este hecho.

No concede importancia al Manifiesto del marqués de Santa Marta, aunque saca todo el partido posible de esta actitud.

Modificacion Ministerial.—Las combinaciones ministeriales que publican los periódicos, designando nombres para los diferentes ministerios, le parecen—y lo dijo con resolucion y convencimiento—fantasmas de verano. Cuando llegue el momento, cada cual irá donde debe ir.

El banquete de Gambo, al que asistieron 24 corresponsales, no tuvo importancia política, fué un acto de cortesía de varios amigos ante la proximidad del viaje. La lluvia interrumpió el banquete.

La cuestion de Portugal.—Las cuestiones de política exterior las sigue el Sr. Sagasta atentamente, sobre todo cuanto afecta á Portugal.

Al hablar de estos asuntos se expresó habilidosamente.

Cree que el estado económico de Portugal mejora, y si se confirman las buenas impresiones últimamente recibidas, cree conjurado todo conflicto político.

Suponiendo, sin embargo, que se precipitaran los acontecimientos, y ante los rumores de una posible intervencion, dijo que se explicaba que el gobierno siguiera atentamente esta cuestion y se preocupara de posibles contingencias.

Por mí—añadió—ignoro en absoluto que haya indicaciones en el sentido de la intervencion, y creo que esta sería perjudicial y peligrosa, encontrándose justificada únicamente en el caso de que la república francesa protegiera de una manera ostensible los trabajos encaminados á realizar un cambio en las instituciones del vecino reino.

Si esos trabajos mediaran, nadie extrañaría que las monarquías ampararan á la de Portugal. Pero el aspecto del momento—repetió—no ofrece tanta gravedad que justifique las pretensiones de intervencion.

La guerra europea.—Veo que la prensa presenta la guerra y la conflagacion europea, como un hecho próximo. Yo no la creo tan inmediata, pues creo que no haya quien atreva á cargar con la tremenda responsabilidad del formidable encuentro, cuyo resultado para vencedores y vencidos sería una gran desgracia, por el número incommensurable de víctimas en primer término, y en segundo lugar por la ruina del comercio de las fuentes productoras.

También hay que prever el desencadenamiento del socialismo, que sabe Dios adonde conduciría á Europa. Estudiando las fuerzas de la triple alianza y comparándolas con las de Francia y Rusia, dice que su misma inmensidad hace difícil á los contendientes predecir el éxito, pues todos están igualmente preparados. Respecto á la alianza franco-rusa, cree que no haya nada positivo, sinó grandes corrientes de simpatía, que podrían determinar la alianza, dada la impresionabilidad francesa.

Hace notar el contraste del entusiasmo del pueblo ruso al recibir á la escuadra francesa, con las atenciones simplemente corteses del gobierno de Inglaterra. Insiste en no creer en la proximidad de la guerra.

Actitud de España.—La actitud de España—dice—debe ser de absoluta neutralidad, y confío en que nos podríamos librar de intervenir en el conflicto, caso de que la conflagacion estallara.

Sin embargo, nos debemos prevenir, sin alardes, no solo para la defeasa, si que también para todos los accidentes que en los sucesos pudieran afectarnos.

Terminó el Sr. Sagasta diciéndome que á principios de octubre regresará á Madrid.

Le di las gracias por sus atenciones, y concluyó nuestra entrevista.»

LAS MEMORIAS DE MOLKE

Los periódicos extranjeros continúan publicando extensos capítulos de la edicion francesa que editará Le Soudier. De ellos seguiremos tomando algunos párrafos importantes, que reflejan con exactitud el carácter práctico del gran estratégico.

La movilizacion del ejército alemán

«Todos los años la movilizacion del ejér-

cito de la Confederacion del Norte se elaboraba nuevamente y se adaptaba á la situacion de momento; cuantas disposiciones se refiriesen á él se adoptaban de común acuerdo entre el ministro de la Guerra y el Estado Mayor general. Todas las autoridades civiles y militares estaban al corriente de cuantas cosas debian saber.

Además los jefes de Estado Mayor de los Estados del Sur venian á Berlin, y en conversaciones íntimas nos habíamos puesto de acuerdo acerca de varios puntos esenciales. Se convino que el Sur, para la defensa de tal ó cual sector de la «Foret-Noire», por ejemplo, no podría contar con el auxilio de Prusia, sino que, por el contrario, toda la Alemania del Sur se protegería en lo posible, atacando la Alsacia desde el curso del Rhin, que el grueso de las fuerzas alemanas, concentrado en esta region, podría sostener vigorosamente este movimiento ofensivo. La mejor prueba que los Gobiernos de Baviera, Wurtemberg, Bade y Hesse tenían completa confianza en el comandante supremo de las fuerzas alemanas, es que al desguarnecer sus propios países enviaron con el mayor gusto sus contingentes de fuerzas á reunirse con el grueso del ejército alemán, poniéndolas bajo el mando del Rey Guillermo.

Desde el momento en que se verificó el choque, se pudieron adoptar las disposiciones necesarias.

Para todos los cuerpos se trazaron planos de transporte y cuadros de marchas; se fijó para cada uno de ellos el sitio de embarque, el día y la hora de la salida, la duración del viaje, las estaciones de descanso y el punto de embarque. En la region donde debían concentrarse los acantonamientos se detallaban con toda claridad por cuerpos de ejército y por divisiones, y además de esto se había preparado convenientemente el establecimiento de almacenes. De suerte que cuando la guerra estalló realmente, bastó que el Rey firmase una orden para que esta vasta movilizacion siguiera su curso sin que nada la perturbase. No hubo necesidad de modificar en nada las disposiciones que se habían tomado. Se ejecutó sencillamente lo que se había pesado con madurez y preparado de antemano...»

«En el trascurso de un largo período de paz las esferas de accion del ministerio de la Guerra y del jefe de estado mayor no están nunca claramente diferenciadas. El primero dirige la administracion del ejército; durante la paz y durante la guerra tiene en sus oficinas muchos trabajos que realmente no pueden hacerse mas que en una posicion central; por lo tanto, el ministro de la Guerra no debe acompañar á los cuarteles generales, sino permanecer en Berlin.

En el mismo instante en que se ordena la movilizacion, el jefe de estado mayor tiene la absoluta responsabilidad de las marchas y transportes para la concentracion del ejército, que han debido prepararse en tiempo de paz, así como el empleo de las tropas en el campo de batalla, para lo cual no tiene más que recibir la orden del comandante en jefe, es decir, del Rey.

En 1866 observé la gran necesidad de esta separacion de funciones.»

Metz

«Los franceses se hallan en una situacion por todo extremo favorable.

El flanco izquierdo de su posicion estaba protegido por la plaza de Metz, mientras que el flanco derecho estaba cubierto por fuertes baterías establecidas sobre la vía romana y por una fuerte caballería; podian, con toda seguridad, esperar el ata-

que de frente que dirigía contra ellos su temerario adversario.

En verdad, ellos no podian pensar en seguir aquel día (el 16 de Agosto) su marcha sobre Verdun, dejando quizá delante del enemigo una fuerte retaguardia. Si el mariscal Bazaine quería hacer esta retirada posible, era preciso que adoptase la ofensiva y se desembarazase de los cuerpos prusianos que tenía ante él.

¿Por qué no obró de este modo? No era fácil adivinarlo, no teniendo en cuenta mas que razones puramente militares. Le era, sin embargo, fácil comprobar con absoluta certeza que sólo una parte de las fuerzas alemanas, y muy probablemente la menor, podian desde luego hallarse sobre la ribera izquierda del Mosela, y cuando en el transcurso del día sus divisiones; que habían quedado rezagadas cerca de Metz, se dirigieron á su vez hacia adelante, los franceses disponian de una superioridad numérica triple ó cuádruple.

Pero parece como que el mariscal obedeció á un solo pensamiento: el de no permitir al enemigo que le separase de Metz, de suerte que se preocupó casi exclusivamente de su ala izquierda. Enviaba á ella incesantemente nuevos refuerzos, hasta el punto de que concluyó por amontonar toda la guardia imperial y una parte del 6.º cuerpo enfrente del bosque de Ognons, donde no se les dirigió el menor ataque. Nos inclinamos á creer que consideraciones exclusivamente políticas condujeron al mariscal Bazaine á tomar la resolucion de no alejarse de Metz.

La defensa de Bazaine

«Toda la accion del 26 de Agosto puede considerarse como una maniobra de parada. Bazaine comunica al ministro de la Guerra que la escasez de municiones de artillería hacia «imposible» romper la línea si al enemigo no se le obligaba á una retirada por medio de ataques sobre los últimos cuerpos del exterior. Se preguntó con urgencia lo que pensaba la «opinion pública» en París.

No es dudoso que Bazaine sufrió estas influencias, no solo por consideraciones militares, sino que también por preocupaciones políticas; queda empero por averiguar si podía haber hecho otra cosa, dada la confusion en que se hallaban todos. De la correspondencia que he mencionado, así como de la conducta que observó en la batalla librada delante de Metz, se deduce claramente que no quería abandonar la fortaleza.

Al abrigo de sus murallas podía mantener en buen orden un ejército importante hasta el momento oportuno.

A la cabeza del único cuerpo de ejército francés que no estaba desorganizado, se hallaba en condiciones de ejercer un gran poder respecto á los demás hombres de su país.

Este ejército debía evidentemente desprenderse de los lazos que le oprimian. Aun cuando lograrse forzar la línea había de hallarse considerablemente debilitado, y no era imposible concebir que el mariscal, como hombre que disponia de la mayor fuerza, fuera capaz de ofrecer un premio que habría inducido al enemigo á dejarle salir. Pues si al fin y á la postre la paz debía convenirse, los alemanes preguntarían sin duda alguna:

«¿Qué autoridad hay en Francia con la cual podamos negociar, hasta ahora que el imperio está derribado la cual sea bastante fuerte para garantizar que se cumplirán los compromisos firmados?» ¿Si los planes del mariscal hubieran tenido éxito, habría obrado de otra suerte que en favor de los

intereses de Francia? Esto ni está probado, ni es de supones.

La capitulacion de Sedan

«Los alemanes se vieron obligados á examinar si no debian sacar partido de las ventajas alcanzadas sobre un enemigo tan poderoso como Francia. Cuando se reflexiona que los franceses habían considerado como un insulto las victorias de los ejércitos alemanes sobre otras naciones, todo acto de inoportuna generosidad hubiera podido inducirles á olvidar su propia derrota.

El único medio que precisaba emplear era insistir en el desarme y en la detencion de todo el ejército, dejando en libertad á los oficiales bajo su palabra.

El mariscal de Mac-Mahon había sido muy afortunado durante el día, sin lo cual se habría visto obligado inevitablemente á firmar y aun cuando no habría hecho otra cosa que ejecutar las órdenes impuestas por las autoridades de París, se habría visto muy apurado para juzgar, como lo hizo mas tarde, al compañero que no pudo salvar.

Es difícil explicarse por qué los alemanes se creen obligados á celebrar el 2 de Setiembre, cuando no ocurrió nada aquel día que no fuese la consecuencia inevitable de lo que acaeció el día anterior. El 1.º de Setiembre fué cuando el ejército se cubrió realmente de gloria.»

Gacetilla

La «Gaceta» del día 28 del finido Agosto publica la Real orden aprobando el itinerario del tren correo para la línea de Madrid á Barcelona, que debe regir con el carácter definitivo tan luego como trascurra el plazo señalado en la disposicion tercera de las contenidas en la real orden de 9 de Abril anterior, que al efecto comenzará á contarse desde la publicacion del último de los itinerarios que comprende la nueva organizacion.

Segun dicho itinerario el tren correo saldrá de Madrid desde el 1.º de Enero próximo á las 7 en punto de la tarde, llegando á Zaragoza á las 4:58 de la mañana y á Barcelona á las 3:30 de la tarde.

La salida de Barcelona será á las 10:36 de la Mañana, para llegar á Zaragoza á las 8:50 de la noche y á Madrid á las 7:12 de la mañana.»

En vista de ello debemos insistir una vez mas en que sería conveniente y ventajoso para el comercio, que nuestro vapor correo que sale de Barcelona á las cuatro y media retrasara algun tanto la hora de salida á fin de poder alcanzar la correspondencia de Madrid; pues claro está que entre la llegada y salida de uno y otro correo no media tiempo suficiente para el despacho de la correspondencia.

Según noticias parece que trata de organizarse la cabalgata de la manera y forma que se hacia antiguamente para las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, y que aumenta el número de calles que deben engalanarse en dichos dias, empezando los trabajos al objeto indicado.

Continúan también en el Teatro Principal los ensayos de orquesta y coros de las piezas que han de ejecutarse en el mismo durante dichas fiestas, teniendo derecho de asistir las personas que tienen localidades tomadas.

Aviso al señor Administrador de consumos.

El artículo 36 del Reglamento provisional por la administracion y cobranza del

impuesto de consumos dice:

«Los carruajes correos y diligencias serán acompañados por dependientes administrativos desde los fieltos hasta el punto de su descarga, y allí se les exigirán los derechos de las especies que conduzcan y devenguen adeudo.»

A pesar de lo cual los dependientes de la empresa de esta ciudad, que por lo visto se creen con derecho á hacer mangas y capirotes con todas las leyes habidas y por haber, no rijiéndose más que por la arbitrariedad y el capricho, y por el afán de molestar á los transeúntes, han detenido hoy á las dos de la tarde y en el fieltos de la Colarsega, al coche-correo de Ciudadela para reconocer los equipajes.

Hora es ya de que cesen tales arbitrariedades y se procure, por quien tenga autoridad para ello, que no se repitan tales desmanes.

Ha sido destinado al Ejército de la Isla de Cuba el Capitan D. Francisco Cortezo, Jefe que era de la Penitenciaría militar.

Se ha concedido el retiro con residencia en esta ciudad, al segundo Teniente de Carabineros D. Gregorio Sanchez Lucas.

El vapor-correo «Menorca», salido esta tarde para Palma, conduce la siguiente carga:

7 caballos; 2 garrafas vino; 1 caja queso; 1 id. efectos militares; 2 id. botellas vino; 1 piano; 7 cajas muestrarios y quincalla; 4 cajas y 2 garrafas vino tinto; 1 id. queso; 1 id. calzado; 1 paquete embutidos 1 saco cueros; 28 latas vacias piperia id. y otros efectos.

El señor Gobernador de esta provincia llama la atención á los alcaldes, secretarios y médicos municipales y cualesquiera otros, sobre el real decreto de 18 de los corrientes, referente á la vacunacion y revacunacion para precaver la enfermedad de la viruela.

La Junta de Gobierno de la Sociedad «Crédito Balear», de Palma, ha acordado repartir un dividendo de 15 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del presente año.

Se ha dispuesto que en las Capitanías generales, Gobiernos y comandancias militares y en los cuerpos se haga uso de dos sellos distintos por los que desempeñen los cargos de jueces fiscales.

Procedente de Argel ha llegado esta tarde el pailebot «San José», con cargamento de salvado.

El Ayuntamiento de Zaragoza va á tomar una resolucion para evitar que se adulteren los artículos de primera necesidad. La cosa no puede ser más sencilla, ni más fácil, ni más económica; todo se reduce á fijar unos cartelones en las fachadas de las Casas Consistoriales anunciando al público los establecimientos que han sido multados y los nombres de los expendedores que venden malos artículos.

Atendida su indiscutible utilidad, damos á continuacion la siguiente noticia:

«El tomillo común «thymus vulgaris», es un remedio muy eficaz contra la pertusis (enfermedad que ataca principalmente á los niños); no solamente esta planta tiene la propiedad de abreviar la duracion de la enfermedad y moderar la violencia de los accesos de tos, sino que previene además el origen de complicaciones de naturaleza inflamatoria. La tos cesa en general en unos quince días, desapareciendo los síntomas dolorosos al cabo de dos ó tres días. La infusion se prepara como si se tratase del te, con 20 gramos de tomillo para 150 de agua hirviendo, y se deja un cuarto de hora en infusion. Cuélese y échese un poco de jarabe de tolú, y propínese con una cuchara de sopa, de seis á diez cucharadas diarias, según la edad del niño.»

Copiamos de nuestro colega catalán «El Mercantil de Tarragona», correspondiente al 28 de Agosto último:

«En la mañana de ayer tuvimos el gusto de visitar los grandiosos almacenes que el conocido y acreditado escultor y tallista de esta capital D. Felix-Ribas ha utilizado para construir las importantes obras que le fueron encomendadas por el ex-archipreste y vicario general eciesiastico de este arzobispado, en la actualidad Obispo de Menorca Ilmo. don Juan Comes.»

El habernos ocupado en su tiempo de estas obras destinadas á la Catedral de Ciudadela nos priva detallarlas hoy cual fuera nuestro deso; sin embargo, cúmplenos, con toda franqueza manifestar, no creimos se llevasen á cabo con la prontitud que lo han sido ni que fuesen tan acabados obras de arte por la admirable pulidez hasta en sus mas insignificantes detalles.

Quedamos verdaderamente sorprendidos al examinar de cerca tanta variedad de capitales, ver la delicadeza de los follajes y el total esmero de cada uno de los tres grandes cuerpos de que se compone el gótico altar mayor.

Se ha necesitado de toda la actividad del Sr. Ribas para terminar en el plazo estipulado tan monumental obra.

Al mismo tiempo que el altar mayor hemos visto que se está dando la última mano á los dos púlpitos y confesionarios que al igual que aquél, es imposible desear mas perfeccion.

Asimismo admiramos, el bonito panteon en marmol destinado á encerrar los restos del último obispo de Menorca, que como todo lo que se construye en los talleres del señor Ribas es de gran mérito escultórico.

Para conducir todos estos trabajos á su destinatario, sabemos que dentro de unos dias llegará á nuestro puerto un vapor, haciendose los preparativos para el embalaje.

Ansiamos llegue el dia que quede montado este altar mayor, para conocer el sorprendente efecto que producirá y ver la opinion que habrá merecido de la prensa y hombres pécitos de aquella poblacion.

Despues de reiterar nuestras felicitaciones al autor de los planes y director de las obras de nuestro distinguido paisano y amigo don Felix Ribas, así como á los no menos acreditados industriales carpinteros los señores Melendres y Saigi, enviamos nuestra entusiasta felicitacion al repetido y sabio obispo de Menorca el cual por amor á nuestra querida capital y por conocer el mérito de sus artistas, no ha tibubeado en proporcionar, desde allende los mares, trabajo á numerosos artistas é industriales, dando de este modo una leccion á esos protectores que, por no hallar nada bueno en esta, van á proveerse y encargan todo género de trabajos á otras poblaciones, sin pensar siquiera que tenemos industriales y artistas que nada tienen que envidiar á los de otras capitales.»

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca»:

D. Enrique Valls, Juan Abarran, Salvador Medir, Francisca Salva, Santiago Cáceres, Ramon Perez, Miguel Moll, Margarita Ripoll, Lorenzo Mas, Francisco Cortezo, Josefa de Armas, J. Flotats, Conrado Gonzalez, Margarita Salamanca, Isabel Pons, Dos soldados, Un sargento esposa y niños.—Total 22.

Correspondencia

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y respetable amigo: Faltaría á mis deberes de corresponsal del diario que V. con tanto acierto dirige, si omitiera la relacion de un suceso, por demás

sensible, en extremo doloroso, ocurrido recientemente en esta villa. Por otra parte inserta en sus columnas servirá de escuela mortuoria para todos los amigos á quienes bastará para asociarse á la general manifestacion de duelo á que está entregado este vecindario.

Es el caso, Sr. Director, que ha muerto la Instruccion Alayorense, no de muerte natural, sino violenta, no es que la mataron, sino que se ha dado la muerte á sí propia, se ha suicidado. Muchos atribuyen este acto de inhumanidad al aburrimiento, vergüenza y desesperacion producidos por quebranto en los intereses y suponen que agobiada por cuantiosas deudas, acosada por ingratos y desconfiados acreedores, obligada á cambiar de domicilio y albergarse en estrecha guarida que desdice de sus históricas grandeza y opulencia, no ha tenido valor suficiente, como que pertenecía al sexo débil, para sobreponerse á su desgracia, y ha atentado contra su vida quitándose la en realidad. La noticia de su muerte ha cundido con la rapidez del rayo, y, hecha excepcion de los acreedores desalmados quienes, caliente aún su cadáver, han concurrido á repartir el resto de su mermada fortuna, la mayoría de la poblacion viste de luto, está de duelo. Y no podía ser de otra manera. La pérdida que acabamos de experimentar es del género de aquellas que se tienen por irreparables.

La Instruccion Alayorense, con efecto, venia desde algunos años difundiendo las luces de su notorio y reconocido saber entre los ignorantes alayorenses, los cuales única y exclusivamente á sus lecciones de admirable sabiduría son deudores de los adelantos y rápidos progresos hechos en la difícil ciencia de gobernar los pueblos, la política, merced á los cuales disfrutamos hoy una paz octaviana. Aquí ya nadie la emprende á navajazos con su contrincante, ni se quiebran cabezas en pendencias, ni se alargan unos á otros los puños, ni se consienten los más ligeros insultos, ni se odian mutuamente los vecinos, según acontecia en los pasados tiempos del oscurantismo y la ignorancia; aquí todos se saludan con afecto, estrechamente se abrazan, cordialmente se acarician, fraternalmente se aman. A la rudeza, hija de aquellos tiempos bárbaros, han sustituido felizmente la dulzura y suavidad de las costumbres, parto laborioso, fruto bendito del fecundo seno de la malograda Instruccion Alayorense.

No ménos solicita que por los intereses civiles y políticos se ha mostrado en pro de los religiosos la Instruccion Alayorense. Modelo de sumision á las enseñanzas de la Iglesia y de obediencia y respeto á la autoridad de sus Pastores, las ha puesto sobre su cabeza y hecho inconcebibles esfuerzos para conseguir fueran por todos acatadas.

Nunca consintió en que pisaran el umbral de su escuela libros ni periódicos hostiles á la causa de la religion y sus ministros, ni se profirieran palabras de desden, ni siquiera mal sonantes en oídos piadosos, contra la institucion divina de la Iglesia, ni se pusieran á discusion los actos jurisdiccionales de la misma, sino que siempre combatió, hasta lograr atajarla, toda tendencia que se pronunciara en el sentido de querer desvirtuar la fuerza de su autoridad ó la influencia de su accion. Mostrando tener exquisito y fino tacto ha sabido escoger celosos vigilantes en quienes ha delegado casi todo el lleno de su autoridad, confiándoles la inspeccion de sus establecimientos de enseñanza, y gracias á los comunes desvelos ha recogido frutos copiosos de notable aprovechamiento. La veneracion que los jóvenes singularmente aparentan profe-

sar á los Sacerdotes, descubriendo humildes la cabeza á su paso ó presencia; la benevolencia, comedimiento y cortesia con que se les oye hablar de las personas de aquéllos y de sus cosas; el porte ejemplar con que se conducen en los templos; las obras de piedad con que santifican los domingos, los dias festivos, aquellos tiempos que la Iglesia tiene especialmente consagrados; los escrúpulos que les asaltan y los remordimientos que les inquietan si alguna vez osaron coger en sus manos pecadoras algún libro ó periódico objeto de los anatemas de la Iglesia; la solicitud con que esquivan el trato con los enemigos de la religion y el desden con que acogen sus doctrinas... frutos son en gran parte debidos á la propaganda hecha sin tregua ni interrupcion por la Instruccion Alayorense.

Por lo dicho ya podrá V. haber comprendido, Sr. Director, y con V. los lectores de su periódico, que la inesperada muerte de tan insigne y benemérito personaje, por fuerza ha debido sumirnos en el mayor desconsuelo y desaliento; contribuyendo á hacer más hondo el pesar la consideracion de que una vida colmada de tantos merecimientos haya tenido por fin y coronamiento acto tan menguado.

¡Séale la tierra ligera!

Alayor 2 Setiembre de 1891.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 1.—10 n.

Ha llegado á San Sebastian el Embajador español en Paris, Sr. Duque de Mandas, al objeto de conferenciar con los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado acerca del tratado de comercio con Francia.

Asegúrase que el Sr. Cánovas asistirá á la visita que el gran duque Waldimiro hará á la Reina Regente en San Sebastian.

Madrid 1.—10 15 n.

El acorazado «Pelayo» ha entrado en el dique al objeto de sufrir algunas reformas.

La operacion se ha realizado sin dificultades; no resultando cierto el rumor de que había varado al realizarlo.

Considérase seguro el indulto del cabo de la guaruicion de la Coruña, sentenciado á la última pena por el Consejo de Guerra.

El ex-ministro Sr. Duque de Veragua está gravemente enfermo, habiendo sido sacramentado.

REGIMIENTO DE INFANTERIA BAZA número 56.

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles del disuelto Batallon Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el día 18 del próximo mes de Septiembre, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio minimun del kilo el de 0'80 pesetas en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el día mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipacion, al Señor Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.—Mahon 29 de Agosto de 1891.—El Capitan Comisionado, Domingo de Arriba.

TEATRO PRINCIPAL

La empresa del Teatro principal al objeto de contribuir á las fiestas de Nuestra Señora de Gracia ha organizado para los días 6, 7 y 8 del próximo Septiembre, conciertos vocales é instrumentales en dicho Coliseo, con arreglo al siguiente programa:

Piezas que se ejecutarán á grande orquesta:

Sinfonías de Oberon, Guglielmo Tell, Garzaldras, Giovanna d'Arco, Nabuco y Ceneréntola.

Grandes marchas de Meyerbeer y Auber, y algunas sonatas de reputados maestros.

Las tandas de vales: Tout á vous, Lluvia de Estrellas, Sobrinos del Capitan Gran, etc., etc.

COROS

Gloria á España.

Els nets dels almogavars.

Coro del cuarto acto de la preciosa ópera Favorita.

Id. de la ópera Norma.

Id. id. Nabuco, etc.

PRECIOS

Plateas	ptas. 2'00
Primera fila	» 2'50
Segunda	» 1'50
Tercera	» 1'00
Butacas	» 0'25
Sillas	» 0'15
Entrada para caballero	» 0'50
Id. para señora	» 0'25
Id. niños y soldados	» 0'25

Nota.—Todas las personas que tomen localidad para dichos días, estarán en el derecho de asistir á los ensayos.

Otra.—Los tres días el concierto terminará con baile, pero la empresa se reserva el derecho de prohibir que tomen parte en el mismo, á todas las personas que no fueren de su agrado.

A las 9 y media.

COTIZACIONES

Barcelona 1.º—4'15 t.

4 por ciento Interior	76'20
4 por ciento Exterior	77'20
4 por ciento Amortizable	89'05
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'12
Id. id. id. 1890	99'12
Banco Hispano Colonial	60'80
Ferro-carril de Francia	38'05
Ferro-carril del Norte	65'90
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	153'00
Id. de O. B. y Francia	62'14
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	38'37
Id. de Almansa	71'06
Obligaciones C.ª Trasatlantica	86'25
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil Interior 00 rs. vn. paga alcista

Madrid 1.º

4 p. ∞ Interior	76'90
4 p. ∞ Exterior	77'90
4 p. ∞ amortizable	00'00
Billts. Hipos. de Cuba	106'05
París 8 dias vista	7'64
Londres 90 dias fecha	0'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Antolin mártir y

San Esteban Rey de Hungría confesor
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Cármén

Santo de mañana

Santa Dorotea virgen y martir y santos Pedro y Juan mártires en Valencia

Movimiento del Puerto

Despachados el 2

Para Palma vapor «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 17 trips efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. JUAN ORFILA Y PONS, ABOGADO,
Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle del Angel, número 10, desde el dia 1.º al 10 de Septiembre próximo, y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Agosto de 1891.—El Alcalde, Juan Orfila.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde esta fecha los cupones del próximo vencimiento de 1.º Octubre de los valores del Estado y locales.—Mahon 31 Agosto 1891.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahon 31 Agosto 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Setiembre.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 803 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
15 de 4.000	60.000
780 de 800	624.000
2 apróx. de 6.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

803 1.168.000
Mahon 30 de Agosto de 1891—El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:
Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad núm. 18.
Otra casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto núm. 21.
Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro núm. 31.
Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Cárlos núm. 35.
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarzoch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarzoch y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

MANUEL BUILS

16 CALLE NUEVA 16

Depósito de las acreditadas cerillas de los Sres. Roca Hermanos Palma, á los siguientes precios:

1 gruesa cerillas n.º 6 á 2'75 pesetas.
1 gruesa cerillas n.º 10 á 3'50 pesetas.
1 gruesa cerillas n.º 4 baul 5 á pesetas.
Tomando 5 gruesas cualquier número se rebaja 13 céntimos de peseta por gruesa y tomando una caja se rebaja 25 por gruesa puesto en el muelle de esa embalaje franco

Tambien hay cerillas inglesas en cajas de diferentes tamaños, cerillas espejo, italianas y diferentes clases de difícil enumeracion.

Se necesita un aprendiz de 12 á 14 años que sepa leer y escribir.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39 se hallan de venta *Certificados de origen* para el embarque de calzado al precio de

5 céntimos de peseta uno.

Tambien se despachan en Alayor al mismo precio en casa del Sr. Jaime Timoner, fabricante de cajas de carton.

Pérdida

Por la calle de las Moreras hasta la de la Esplanada, se perdió el domingo un brazaletes de oro para niña. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificacion.

Pérdida

Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la imprenta de este periódico una sortija de oro que se perdió el domingo por una de las calles de esta ciudad.

Pérdida

El domingo se perdió una cadena de reloj construida de cabellos y á los extremos y en medio guarnecida de oro. La persona que la entregue en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

M. BUILS

16 NUEVA 16

En esta casa se ha recibido para las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, un variado surtido de fuegos artificiales, á saber:

Bengalas en vários tamaños.
Cohetes.
Idem silbantes.
Piulas.
Truenos en dos tamaños.
Ruedas hasta siete cartuchos.
Faroles de papel, largos, redondos y cuadrados.
Papel colores.
Globos de vários tamaños.
Espelmas y 800 candilejas para alquilar ó vender.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucaña».
Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

NO MAS TERCIANAS

POCION FEBRÍFUGA

La POCION FEBRÍFUGA, es el único medicamento positivo para la curacion radical de las tercianas y cuartanas por rebeldes y crónicas que sean.

La mejor recomendacion es las centenares de cajitas que se mandan todos los años á Cartagena, La Union y Valencia, como las que se espenden en Menorca.

Tiene este medicamento la inmensa ventaja, que tomándolo se puede trabajar y comer de todo.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada caja.

PRECIO 6 PESETAS

Se encontrará unicamente en casa de su autor

FARMACIA DE HERNANDEZ

ALAYOR

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.